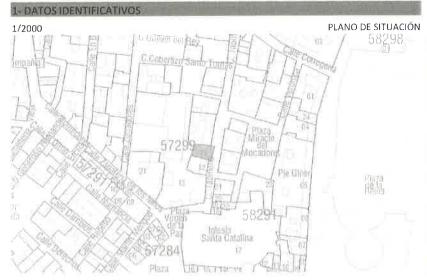
#### CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP





**FOTOGRAFIAS** 

DIRECCIÓN Calle Tapinería 9

DENOMINACIÓN :

REFERENCIA CATASTRAL 5729911 YJ2752H

DISTRITO 1- Ciutat Vella

CARTOGRAFÍA PGOU C-34 SUELO Urbano

BARRIO 1.1 La Seu PROTECCION ANTERIOR No protegido

(MP1390)-MPEPRI. Adeit. C/Tapinería. AP 27/03/98. BOP 25/04/98

#### 2- DESCRIPCIÓN

**PARCELA** 

Urbano - Centro histórico CONTEXTO

OCUPACIÓN P. BAJA Total

IMPLANTACIÓN Entre medianeras

**SUPERFICIE** 82.83 m2 P. PISO Total

**EDIFICACIÓN** 

TIPOLOGÍA Casa de Vecinos

Nº ALTURAS 4 ÉPOCA S.XIX

AUTORÍA SISTEMA

VERTICAL Sin determinar

CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Sin determinar

CUBIERTA Mixta

FACHADA Revestimiento continuo, con recercado de huecos

OBSERVACIONES -

#### 3- DESTINO Y USOS

**DESTINO** Privado

P.BAJA

USO ACTUAL Terciario

USO **ACTUAL** Residencial

P.PISOS

PROPUESTO Residencial y/o

PROPUESTO Residencial v/o compatibles

compatibles

### 4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Rehabilitación total reciente

#### 5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

**NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL** 

#### NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en el entorno de protección del BIC Templo y Torre de Santa Catalina ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)







#### PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS. CULTURAL DE LA ZONA CENTRAL DE CIUTAT VELLA.

06/07

#### CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Estructura la trama urbana

BC-PP

O Jerarquización de volúmenes interiores

5729911

6- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES				
VALORES				
<ul><li>HISTÓRICO</li></ul>	<ul><li>ARQUITECTÓNICO</li></ul>			
○ CULTURAL	Fachada	<ul><li>Elementos decorativos</li></ul>		
PAISAJÍSTICO	<ul><li>Cubierta</li></ul>	Elementos singulares		
URBANÍSTICO	Tipología	O Patios		
Define la trama urbana	<ul><li>Sistema constructivo</li></ul>	O Zaguán		
Articula la trama urbana	Ocupación de parcela	○ Escalera		

#### DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras recayente a la Calle Tapinería, cuya parcela interrumpe la alineación del resto de la manzana, saliendo hacia la calle. Se compone de planta baja comercial, más tres plantas piso. La composición en fachada se realiza mediante tres ejes verticales, que dan lugar a tres huecos por planta, con marcada direccionalidad vertical. El acceso al zaguán en planta baja se realiza por un portal situado en el eje central, flanqueado por dos huecos de mayor tamaño, que sirven al local comercial. Las plantas piso cuentan con dos balcones en los ejes laterales y un vano de menor tamaño en el eje central. El revestimiento es continuo y pintado, con recercado moldurado de los huecos. Los balcones son de forja, con bajo balcón de retícula de forja y azulejos, y moldura de obra ocupando parte del vuelo. Cornisa moldurada con canalón visto y alero de teja cerámica, que oculta una balaustrada mixta, con barandilla de forja y machones de obra. La cubierta es mixta, con parte pisable y parte inclinada con teja catalana.

Altura de forjados

Equipo Redactor



# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS AJUNTAMENT DE VALENCIA CULTURAL DE LA ZONA CENTRAL DE CIUTAT VELLA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

#### DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo Redactor

**ALZADOS** 1/500



Equipo Redactor

**PLANTAS** 



## PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS

06/07

#### CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

5729911

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN	AND THE RESERVE	
CONDICIONES GENERALES		
Normas Urbanísticas y de Protección del	PEP EBIC 06/07	
CONDICIONES PARTICULARES		
INTERVENCIONES PERMITIDAS		
<ul><li>CONSERVACIÓN</li></ul>	<ul><li>RESTAURACIÓN</li></ul>	<ul><li>REHABILITACIÓN</li></ul>
<ul><li>Mantenimiento</li></ul>		<ul> <li>Modernización de las instalaciones</li> </ul>
<ul><li>Consolidación</li></ul>		<ul> <li>Redistribución del espacio interior</li> </ul>
		<ul> <li>Reestructuración</li> </ul>
		O Demolición Parcial
CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVEN	ICIÓN	

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención.

REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES

• REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR

O DEMOLICIONES

O OBRAS DE PLANTA NUEVA

O PARCELACIÓN

OTROS

- Fachada:

Conservación y restauración.

- Cubiertas

Conservación, restauración y rehabilitación permitiendo cambio y adaptación de materiales pero sin alterar su configuración exterior ni que el cambio transcienda a fachada o aleros.

- Sistema estructural

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

- Elementos comunes

Conservación, restauración y rehabilitación

- Unidades funcionales

Conservación, restauración y rehabilitación con modernización y redistribución de espacio interior de la vivienda sin alterar los elementos que forman parte de la fachada

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia